ACTA 220

Fecha: 30 de junio de 2005

Lugar: Bogotá Hora:9:00 a.m.

ASISTENTES PRINCIPALES:

CODENSA CORELCA EEPPM

ELECTRIFICADORA DEL META

EMGESA EPSA ISAGEN CHIVOR ISA

ISA – CND TERMOTASAJERO

TERMOCANDELARIA

INVITADOS:

CHEVRON-TEXACO

EEB EMGESA EEPPM ISA-MEM ISA-CND

ISA-CND ISA-MEM

MERILECTRICA PROELECTRICA TERMOFLORES TERMOYOPAL TRANSELCA

UPME URRA URRA Olga Cecilia Pérez
Aníbal Castro
Rafael Pérez
Víctor H. Rivera
Luis Enrique Arbeláez
Germán Garcés
Mónica Paola Flórez
Ignacio Arrázola
Gabriel Melguizo
Alvaro Murcia
Hernando Díaz
Demián Talavera

Rodrigo Mendiwelso

Enrique Ayobi Fabio Quitián

Ana Cristina Rendón

Luis Camargo
Ancizar Piedrahita
Juan Diego Gómez
Luis Camargo

Juan Felipe Arango

José Kappaz Hilberto Díaz Norma Zúñiga Carlos Linero José Vicente Dulce

Rafael Amaya Evelyn Villabón

SECRETARIO TÉCNICO: Alberto Olarte.

ASESOR LEGAL: Ernesto Borda

La reunión fue citada por escrito el día 23 de junio de 2005.

PRESIDENTE:

Presidió la reunión la Doctora Olga Cecilia Pérez de CODENSA.

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del Quórum
- 2. Aprobación acta Nº 219
- 3. Informe del Secretario Técnico
- 4. Situación Energética y Eléctrica
- 5. Informe del IDEAM
- 6. Aspectos Regulatorios
- 7. Análisis de Producción y Transporte de Gas
- 8. Informe del SIC
- 9. Informe de Comités
- 10. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario después de verificar el Quórum, anuncia que se puede dar inicio a la reunión.

2. APROBACION ACTA 219

El Consejo aprueba el acta 219 con los comentarios de ISA-CND, CODENSA, EEPPM y EMGESA de los cuales el comentario de EMGESA será incorporado al acta definitiva; los de las restantes empresas ya se incluyeron en la versión que se entrega en la reunión 220.

3. INFORME SECRETARIO TÉCNICO

I. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS



Se envió a la comisión del Consejo para la estructuración de la programación del Congreso CNO-CAC de octubre de 2005, la primera propuesta.

Se presenta para aprobación del Consejo la última versión del contrato con Fidusuperior para autorización de firmas y perfeccionamiento.

II. ASPECTOS TÉCNICOS

El Foro sobre Riesgos Corporativos con SEC se realizará el próximo 5 de julio a las 2 de la tarde en la sede de ISA en Bogotá.

La Comisión de Seguimiento se reunió el 22 de junio.

III. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA:

Se envió:

- A CREG sobre obligación de pedir concepto de CNO aún ante resoluciones de carácter general.
- A Ministro de Minas y Energía sobre situación de gas
- A Ministro de Minas sobre acciones a tomar para disminuir riesgos.
- A ECOPETROL sobre la situación de déficit de gas.
- A ECOGAS manifestando necesidad de su presencia en CNO mientras se pasa el periodo crítico.
- A ISA con comentarios nueva filial.

Se recibió:

- De CREG solicitando concepto sobre resolución de carácter general 025 de 2005 que modifica el reglamento de Operación.
- De CREG dando respuesta a solicitud de procedimiento extraordinario para activos de nivel 4 cuando se observan problemas de confiabilidad.
- De CENS sobre supervisión de subestación Belén.
- De Termocartagena con presupuesto de trabajos para generar con carbón.

En relación con la respuesta de la CREG sobre activos del nivel IV, en la cual reitera nuevamente su posición de no aceptar la solicitud del CNO. Se aprueba en el CNO remitir dicha respuesta a todos lo distribuidores del país.



IV. RESUMEN DE COMPROMISOS

Que	Quién	Ya se envió.	
Enviar comunicación a la CREG sobre la obligación de pedir concepto sobre modificaciones al Reglamento de Operación.	Secretario CNO		
Observaciones finales a la comunicación con comentarios a Estatutos de nueva filial de ISA.	Miembros de CNO	Ya se envió	
Comentarios a documento presentado por el CND sobre manejo de Información.	Miembros del Consejo	Reunión próxima del CNO	
Manifestar la situación de debilidad y de posibilidad de racionamiento en que queda el sistema ante las circunstancias que plantea ECOPETROL en la reunión CNO 219.	Secretario CNO	Borradores para comentarios de miembros. Se recibieron comentarios y se enviaron a Ministro de Minas y Energía, a ECOPETROL y a ECOGAS, quedando pendiente carta sobre balance capacidad de generación con combustibles alternos.	

V. BORRADORES DE COMUNICACIONES

Comunicación a dirigir a Minminas sobre inventario de capacidad de sustitución.

El Consejo solicita que se espere hasta el siguiente miércoles para enviar los comentarios sobre esta carta, y la misma debe limitarse a entregar la información sobre la capacidad de sustitución en las plantas que hoy si lo pueden hacer.

Sobre el borrador de contrato de Fiducia, se esperará hasta el siguiente miércoles para recibir los últimos comentarios al borrador que se entrega en esta reunión.

Acerca del concepto solicitado por la CREG a la resolución 025 de carácter general que modifica el reglamento de operación en lo que se refiere al contrato de mandato con miras a la creación de la nueva filial



de ISA, el Consejo solicita que los comentarios se reciban hasta el 1 de julio a mediodía con el fin de conformar el concepto del CNO y enviarla el mismo día.

4. SITUACIÓN ENERGÉTICA Y ELECTRICA.

ISA-CND presentó el documento ISA UENCND 05-072 con el análisis del panorama energético y eléctrico. Se mencionó la salida de la línea Betania - Ibagué por la caída de tres torres y la necesidad de tres desconexiones de San Carlos-Cerro para trabajos sobre torres definitivas. En experiencias operativas se mencionó además la cargabilidad de los transformadores y el evento de la Costa aislada que se produjo en el periodo del 28 de mayo al 8 de junio de 2005. Termoflores mencionó los voltajes altos en los períodos de punta que han llegado hasta el 10% por encima del nominal de 115 kV. Al respecto se conformo una comisión con la participación de Termo Flores, Transelca, Corelca, Costa Caribe y el CND para analizar el tema de las tensiones que se han presentado en la costa Atlántica.

Dentro del análisis de la Situación Energética durante el período 2005-2006, a partir de la clasificación de los riesgos presentados por el CND generados por la situación de déficit de gas, el CNO analizó uno por uno los mismos.

El Consejo analizó el impacto y las consecuencias que se puedan derivar de la presentación de escenarios hidrológicos demasiado críticos. Solicita al CND que el escenario hidrológico CND-IDEAM sea revisado por el SH & PH en su próxima reunión. Al respecto el CND manifiesta que es su responsabilidad definir los escenarios que considere necesarios para anticipar posibles dificultades en la atención de la demanda esperada del SIN. EMSA considera que el CND en el desarrollo de sus funciones debe generar escenarios de contingencia sin perjuicio que el SH&PH los analice desde su punto de vista técnico.

En este punto de la reunión se trató el tema de la planeación del gas, a raíz de la entrada de Cusiana con 200 MPCD en Septiembre pero con las limitaciones de transporte solamente se podrá disponer de 150 MPCD



los que se aumentarán por parte de ECOGAS solo si se compran, a través de contratos, capacidades superiores.

En el análisis de los diferentes riesgos, se recomendó incluir en las capacidades de sustitución, además de la refinería de Barranca, a la de Cartagena.

Igualmente, se mencionó por parte de CORELCA el impacto que tiene la matriz de compensaciones que esta contenida en la propuesta de resolución CREG 065. El objeto del proyecto es modificar el numeral 4.7.1 del RUT en el que establecen las variaciones de entrada y salida causadas por los agentes, sin embargo en los artículos resolutorios solo se consideran las compensaciones por variaciones en la salida y no se contemplan las variaciones en la entrada. Las variaciones realizadas en la entrada podrían tener efectos directos sobre las variaciones en la salida puesto que afecta el rango de valores de las presiones "aguas abajo" de cada gasoducto. No existe ningún control ni políticas claras sobre el manejo que deben dar los transportadores para determinar su presión normal de operación, el rango de presiones y sus posibles modificaciones, contempladas en el borrador de resolución.

Al no contemplar rangos de tolerancia para las variaciones, no será posible hacer cambios en el despacho programado sin que se presenten desviaciones en la cantidad de gas nominado y aceptado, después de las 6 horas permitidas por el RUT para las re-nominaciones.

Esto cobra importancia debido a que el generador termoeléctrico no podrá realizar cambios en su programa de generación ante contingencias del STN como atentados contra la infraestructura eléctrica, servicios de regulación primaria de frecuencia, servicios de regulación secundaria de frecuencia AGC, control de reactivos, seguimiento de la demanda, o cubrimiento de la demanda ante indisponibilidades o disparos de otras unidades de generación lo cual esta establecido por Ley, y podría llevar a inconvenientes en la atención de la demanda de energía con calidad, confiabilidad y seguridad. Se consolidarán los comentarios de los miembros del Consejo para enviarlos a la CREG.

El CNO recomienda al CND la posibilidad de declarar CAOP para la operación en los periodos críticos de gas en la Costa Atlántica.



En el análisis de largo plazo y bajo el escenario de demanda superior al escenario alto de la UPME, se presentan casos con déficit en el verano del 2011.

El CNO aprueba que el Comité de Operación analice los 16 riesgos presentados y efectuar las recomendaciones del caso.

La UPME manifiesta que están en el proceso de actualizar los escenarios de demanda.

Se informa sobre los mantenimientos de Urrá y TermoTasajero que pueden agravar la situación del gas en la Costa Atlántica. El CNO solicita la posibilidad de aplazar o adelantar los mismos.

UPME informa que para fin de año posiblemente publique el primer plan indicativo de expansión de gas.

El CNO solicitará al MME que el CND efectúe los balances nodales de gas natural en el corto plazo labor que viene cubriendo la UPME quien mencionó que estaría de acuerdo, pero quien debe decidir es el Ministerio quien le asignó las labores en mención. EMGESA reitera que se debe tener la modelación completa y la información para planeación del sistema de Gas.

El CND pone de manifiesto la incompatibilidad entre lo establecido en el Acuerdo 58 del CNO y la Resolución 094 de 2001 de la CREG sobre información confidencial. Se aprobó llevar el tema al Comité Legal.

5. INFORME DEL IDEAM

El Pacífico presenta condiciones frías casi de un evento Niña. Las zonas Centro y Oriente del país tienen características normales, mientras en el Norte se presenta más lluvioso que lo normal. Los pronósticos son de condiciones normales en los próximos meses. Sin embargo, se tienen condiciones cálidas en el Atlántico lo que corrobora la presencia de una temporada de huracanes más activa de lo normal, lo que podría traer condiciones húmedas en la zona norte del país.

6. ASPECTOS REGULATORIOS.



El Doctor Javier Díaz, experto de la CREG, mencionó las audiencias públicas que se están llevando a cabo sobre el CU en diferentes ciudades del país, anotando que se ha notado una buena participación de los Gremios y poca de los usuarios. Se continúan recibiendo inquietudes para hacer los ajustes definitivos.

Sobre SEC, se están recibiendo comentarios y próximamente se citará a una reunión para dar respuesta a cada uno de los comentarios. Se está coordinando con ISA-MEM para acentuar el entrenamiento en SEC a todo nivel.

Acerca de la resolución 20 en discusión, esta contiene la forma de desagregar pérdidas para aplicar lo concebido en la resolución 19.La propuesta se está revisando pues tiene implicaciones en el Precio de bolsa.

Con respecto al tema del CxC se avanza en el desarrollo de una nueva propuesta. Con respecto a la respuesta de la CREG sobre los activos de nivel 4, mencionó que el análisis se fundamenta en la aplicación del artículo 126 de la Ley 142.

Se mencionaron a la CREG los problemas principales derivados de la aplicación de la matriz de compensaciones como está contemplado en la resolución 065 en discusión.

7. ANÁLISIS PRODUCCIÓN-TRANSPORTE DE GAS

CHEVRON-TEXACO hizo la presentación del proyecto GACE que tiene por objetivo incrementar la producción de gas en Chuchupa con la perforación de los pozos de la plataforma B y el plan de perforación con sus efectos en la producción de gas.

Para el CNO es esencial la coordinación de los trabajos en conjunto con todos los involucrados y tener la mejor información de una manera oportuna. Se le solicita a CHEVRON-TEXACO el reporte de los cambios en la información acerca del programa presentado en forma rápida a través del Secretario Técnico del CNO y en las mismas reuniones del Consejo a las cuales será invitado permanente durante los próximos meses.



Surgió una inquietud acerca del pago de las restricciones ocasionadas por la situación del déficit de gas, y se solicita a la CREG presente en esta reunión, analizar este punto, aunque puede ser considerado contractualmente como un caso eximente.

8. INFORME DEL SIC.

Se presentaron en forma resumida las cifras más relevantes de la evolución del mercado, particularmente en lo que tiene que ver con la demanda y su crecimiento. El informe será enviado por el Secretario Técnico del CNO a los miembros del mismo.

El ASIC presentó la aplicación de la RESOLUCIÓN CREG 070/99-PAGOS ANTICIPADOS y específicamente mencionó que el día 9 de junio se inició a ENERFINSA la limitación de Suministro de Energía en Bolsa por incumplimiento de pago en el vencimiento del 1 de junio de 2005. El total de la deuda al 8 de junio es de 13305 millones de pesos. Las conclusiones son:

- Existen en la Bolsa valores no garantizados como efecto de la opción de Pagos Anticipados existente de la Resolución CREG 070/99.
- La aplicación de la Limitación de Suministro en Bolsa a un agente que vende en contratos deja a los agentes compradores sorpresivamente expuestos a comprar la energía en la Bolsa.
- El ASIC no tiene capacidad de requerir ajustes para incluir esta nueva exposición sobre el cálculo de las garantías.

9. INFORME DE COMITES.

El Comité de Transmisión entregó el informe de la reunión 12 de junio 16 de 2005.

1. Elección de Presidente y Secretario del Comité.

Se eligió como secretario del Comité al Ing. Armando Burgos Barreto del Centro Nacional de Despacho y se ratificó en la presidencia al Ing. Carlos Linero de TRANSELCA.

2. Informe Secretario Técnico CNO



Se presentó un resumen de los puntos tratados en el CNO 219, entre los cuales se destacan:

- -Comunicación enviada a la CREG solicitando su posición sobre diferentes tópicos presentados por el CNO y sobre los cuales no ha existido ningún pronunciamiento.
- -Borrador de comentarios al estatuto de la nueva filial de ISA.
- -Análisis de Producción de Gas y el efecto en la Generación durante perforación de nuevos pozos.
- -Caso de transformador de Valledupar.
- 3. Propuesta ISA-CND a Modificación Anexos Código de Redes

ISA manifestó que enviará vía correo su propuesta de modificación a los Anexos CC3 a CC5 del Código de Redes, para que los expertos en los diferentes temas de las empresas del Comité le hagan comentarios y se defina la primera versión de este documento en la próxima reunión.

4. Presentación Estado Sistema de Potencia - CND.

Se presentó por parte del CND la evolución de los índices definidos en el acuerdo CNO 254 para el mes de mayo de 2005.

Se observa un cumplimiento del orden del 70% de los tiempos programados en las consignaciones nacionales. Para el próximo Comité, las empresas presentaran las causas que están ocasionando desviaciones en los tiempos programados de consignaciones. Con base en esta información se propondrán y se revisarán las posibles oportunidades de mejora y se propondrán las metas de estos indicadores.

El Comité acordó realizar algunas mejoras a la presentación de índices entre las que se destacan:

- Comparar disponibilidades promedio vs. metas regulatorias
- Graficar los índices en referencia porcentual
- > Destacar los mantenimientos de cumplimiento perfecto (sin atraso /adelanto)
- > Evaluar presentación tipo politopo mostrada por Transelca.
- > Colocar las fórmulas en la presentación

Para la próxima reunión se hará corte semestral a junio y desarrollo mes a mes.

5. Presentación Estado Sistema de Potencia - CND

Se presentó la situación de la operación del SIN del último mes y la problemática de la ampliación del gas en Chuchupa.

CND presentó el formato estandarizado para la recopilación de información sobre la red de registradores de falla de las empresas Transportadoras. Así mismo, comentó la necesidad de definir tiempos de respuesta por parte de los agentes en el envío de la información de estos equipos, de manera que se puedan agilizar los resultados de los análisis de eventos.

El Comité acordó dar plazo de una semana para actualizar la información de registradores de fallas al CND, y solicitó proponer por parte del CND el formato de



información que se deberá suministrar y el texto del acuerdo para entrega de información después de eventos.

6. Información de Capacidad de Sobrecarga de Transformadores

Con base en la comunicación del CND en la cual solicita la información de capacidad de sobrecarga de los transformadores de uso y conexión se establecen los siguientes aspectos:

El interés del CND es establecer los valores de sobrecarga que permitirían en 20 minutos tomar acciones operativas de control. Así mismo, para algunos puntos del sistema los valores límites para coordinar protecciones sistémicas

Al respecto EPM comenta que aplica la norma IEC en todos sus transformadores y tiene en cuenta el factor de envejecimiento para cargar el equipo sin perder vida útil. Como referencia puede tener 15% sobrecarga permanente. Para media hora podría ser del 20% de sobrecarga, previo una carga normal del 80%.

Se acordó suministrar la información de sobrecarga para cada equipo, considerando un tiempo de 20 minutos y las condiciones críticas de temperatura ambiente y carga previa de los transformadores.

A su vez el CND, a través del área de Planeamiento conversará con los propietarios de equipos de conexión y uso para identificar los puntos de interés en esta información.

7. Comentarios Resolución CREG 024 de 2005 Calidad de la Potencia

Esta Resolución tiene mayor incidencia en los Distribuidores, por lo que se acordó unánimemente que el tema sea discutido en el Comité de Distribución.

8. Revisión de pendientes

Se revisaron los pendientes de las reuniones anteriores y se definieron las fechas en las cuales se tratarán en el Comité.



COMPROMISOS COMITÉ TRANSMISIÓN								
COMITÉ No	FECHA	QUÉ	QUIÉN	CUÁNDO	NUEVA FECHA	REALIZADO	COMENTARIO	
9	19-Ene-05	Cada empresa transportadora llevará las causas de demoras en consignaciones según las definidas en el Comité	Miembros del Comité	1-Feb-05	PROX COMITÉ	PENDIENTE		
10 16-Feb-		Recopilación de casos de Multipropiedad y sus posibles conflictos y soluciones	Miembros del Comité y EPSA recopila	1-Mar-05	22-Jun-05	PENDIENTE		
	16-Feb-05	Formato descriptivo del tipo de información requerida por el CND para análisis de eventos	CND	1-Mar-05	PROX COMITÉ	PENDIENTE		
		Implementar propuestas de modificaciones al informe de l'indices de Transimisión	CND	PERMANENTE		PENDIENTE		
) 11		Propuesta a la CREG del tema contaminación	TERMOFLORES - TRANSELCA - ISA	PROX COMITÉ		PENDIENTE	Presentació documento contaminación	
		Propuesta Vidas útiles de Unidades Constructivas para equipos electróicos y los afectados por contaminación.	EPM - ISA	Comité Agosto 2005		PENDIENTE	identificar unidades constructivas co predominio de electrónico	
		Propuesta de terrenos Unidades Constructivas	Miembros	PROX COMITÉ		PENDIENTE	Consultar al interior de cada empresa comentarios	
			Propuesta de Calidad Nueva Estructura Tarifaria	EPM-EPSA	Comité Agosto 2005		PENDIENTE	
	te A		Invitación CARIBE/COSTA a presentar tema de contaminación	TRANSELCA	PROX COMITÉ		PENDIENTE	
		Acercamiento EAFIT	ISA	15-Jun-05		PENDIENTE	No ha habido respuesta por parte de la universidad	
		Acercamiento UNIANDES	EEB - DISTASA			PENDIENTE		
12	15- lun-05	Presentar recopilación multiproiedad	EPSA	PROX COMITÉ		PENDIENTE	Y K	
		Propuesta de acuerdo para la entrega de información ante eventos en el sistema	CND	PROX COMITÉ		PENDIENTE		
		Respuesta Aeronautica caso torres	TRANSELCA	PROX COMITÉ		PENDIENTE		

El Comité Legal presentó el informe de su reunión N° 20 del 23 de junio de 2005:

El Comité Legal, en su sesión Nº 20 del 23 de junio abocó el estudio de:

- Revisión del tema SEC. Presentación del Dr. Jorge Valencia, visión del CAC sobre SEC.
- Invitación del Foro de riesgos corporativos frente al SEC a celebrarse el 5 de julio de 2005.
- 3. Definición del Tema de los caudales del río Nare 2003.
- 4. Revisión y comentarios al último borrador de contrato de nueva fiducia.
- 5. Análisis de la regulación y los acuerdos vigentes sobre información para el planeamiento operativo y para cargo por capacidad.
- Entrega al Comité de la carta enviada por el CNO relacionada con los estatutos de la nueva empresa filial de ISA.
- 7. Discusión acerca de las características de las funciones del CNO teniendo en cuenta la carta enviada por el ministerio frente al concepto emitido por el Dr. Hugo Palacios.
- 8. Análisis de evento de fuerza mayor en Termoflores. Mayo 20 de 2005.

DESARROLLO:



1. - Revisión del tema SEC. Presentación del Dr. Jorge Valencia, visión del CAC sobre SEC.

Se escucho la presentación del Dr. Jorge Valencia sobre el SEC, como visión del CAC.

Expuso la preocupación del Comité respecto de la obligatoriedad del sistema, así como la restricción de las posibilidades de contratar al establecer que los contratos bilaterales solo se podían celebrar, dentro del mercado, si acogían la estructura de los contratos SEC.

Explico que en opinión del CAC había que establecer que el sistema no permitiría el desplazamiento de contratos, así como los requerimientos de capital de trabajo, así como el tipo de garantías y el procedimiento de cálculo de estas, pues las empresas que no las puedan otorgar deberán irse a la bolsa, deteriorando la calidad de ese mercado.

Manifestó su preocupación por el nivel de calificación de los futuros operadores del sistema dentro de las empresas.

Por ultimo destaco la necesidad de una cámara de compensación que le da seguridad al mercado.

Resumió como los temas más importantes por aclarar en:

- .- Obligatoriedad.
- .- Impuestos.
- .- Garantías.
- 2. Invitación del Foro de riesgos corporativos frente al SEC a celebrarse el 5 de julio de 2005.

Dijo el Secretario Técnico que invitaba a los miembros del Comité al foro.

3. - Definición del Tema de los caudales del río Nare 2003.

Explicó el Asesor Legal que en la última sesión se aplazó la recomendación al Consejo a la espera de un concepto del Subcomité Hidrológico y de Plantas Hidráulicas, a lo cual dijo el Secretario Técnico que en concepto de dicho Subcomité la variación de esta hidrología podría incidir en el cálculo del cargo por capacidad.

Los representantes del CND e ISA-Transporte manifestaron que esta era la preocupación que se tenía y que consideraba riesgoso la modificación de la hidrología por lo dicho por el SH&PH, dijo también que el acuerdo 177 en su artículo 1º establecía que: "La información operativa para el planeamiento operativo energético será la última información disponible en el CND y aprobada por parte de la CREG para el cálculo del Cargo por Capacidad.", por lo que solo hasta que se contara con la aprobación de la Comisión se debía modificar el parámetro.

En este punto el Comité llamó la atención sobre el punto planteado por EPM, en el sentido de que no solicitaba un cambio de parámetro sino que por el contrario lo que



pretendía era corregir un reporte erróneo en las estadísticas del caudal del río Nare por el uso equivocado en las ecuaciones de cálculo que se tienen para tal fin.

El Secretario Técnico explicó que el Consejo tenía como función principal asegurar la prestación eficiente, económica y segura del servicio público de energía eléctrica, para lo cual el planeamiento operativo energético del país es un elemento necesario y para ello se debía contar con la mejor información disponible, por lo que para las competencias del CNO no era aceptable continuar trabajando con un parámetro erróneo.

Debatido el punto el Comité decidió recomendar al Consejo expedir un Acuerdo corrigiendo los caudales del río Nare en 2003, aclarando que dicha corrección solo tendría efecto dentro de las competencias del CNO.

4. - Revisión y comentarios al último borrador de contrato de nueva fiducia.

Se entregó para comentarios la versión final del contrato a suscribirse con Fidusuperior.

5. - Análisis de la regulación y los acuerdos vigentes sobre información para el planeamiento operativo y para cargo por capacidad.

Explicó el Secretario Técnico que en conjunto con el Asesor Legal iniciarían un proceso de revisión y concordancias de los acuerdos expedidos por el Consejo, de manera que se corrigieran las posibles inconsistencias e imprecisiones que se pudieran presentar en los acuerdos.

6. - Entrega al Comité de la carta enviada por el CNO relacionada con los estatutos de la nueva empresa filial de ISA.

El Secretario Técnico entregó la carta enviada a ISA con los comentarios del Consejo respecto del proyecto de estatutos de la nueva empresa.

7. - Discusión acerca de las características de las funciones del CNO teniendo en cuenta la carta enviada por el ministerio frente al concepto emitido por el Dr. Hugo Palacios.

El Comité, con fundamento en el concepto del Dr. Palacios y las comunicaciones del Ministerio de Minas decidió continuar con el estudio y discusión sobre las funciones del CNO y sus alcances legales y regulatorios.

8. - Análisis de evento de fuerza mayor en Termoflores. Mayo 20 de 2005.

Este punto fue retirado a solicitud de Corelca.

Se aprobó la recomendación sobre el acuerdo de corrección de los caudales de Nare de 2003 entendiendo como una corrección de un error y no como un cambio de parámetro. Se entregó para última revisión del borrador del contrato de Fiducia y se iniciará la tarea de concordancia de



los acuerdos expedidos por el Consejo, la cual se iniciará con los correspondientes a la información para Planeamiento Operativo y para Cargo por Capacidad.

El Comité de Operación se reunió el 16 de junio de 2005 en su sesión Nº 135.

1. Informe del Secretario Técnico del CN0:

-Se aprobó para el 5 de julio la realización del foro sobre riesgos corporativos con el Sistema Electrónico de Contratos, en ISA-Bogotá.

-Situación del gas: El CASSE se reunió el 1 de junio para el tratar el tema de gas: la recomendación general es que Cusiana debe entrar a producir los 180 MPCD antes de que se inicien los trabajos en Chuchupa y dar un manejo confidencial a las fechas de ejecución de dichos trabajos.

También se efectuó reunión con el Ministerio de Minas, los operadores de red y generadores de la Costa Atlántica para analizar el mismo tema. Se trató con los industriales (ANDI) la posibilidad de coordinar mantenimientos de planta para las fechas en que se realicen los trabajos de expansión en la producción de gas. Se informó que ECOGAS pondría una planta de compresión en Miraflores para garantizar los 180 MPCD de Cusiana y, por su parte, ECOPETROL está en conversaciones con Termovalle para el manejo de la mezcla de gas.

Ante el posible déficit de gas se resaltaron los siguientes puntos:

 Falta de incentivos económicos para el mantenimiento de los sistemas de generación con combustibles alternos así como de adecuada remuneración de la operación con dichos combustibles.

Es prioritario que la CREG de solución a este tema crítico para lo cual el CNO ya

le ha formulado una propuesta.

Se hará seguimiento a los compromisos del CASSE a cargo de la Directora de Gas de Ministerio de Minas.

-Respecto a la remuneración del transformador de Valledupar, el CNO recomendó a ElectroCosta y ElectriCaribe que hicieran lo posible para reducir la posibilidad de racionamiento.

-Se aprobaron los acuerdos sobre el EDAC y las pruebas de estatismo y banda muerta de Merilectrica.

2. Informe del Clima

Lo presentó el Subcomité Hidrológico: La tendencia general es hacia condiciones neutrales por lo cual en los próximos meses será promedio (cercano al normal). En el Caribe, sin embargo, se prevé una temporada de huracanes más fuerte de lo normal debido a la presencia de aguas cálidas.



3. Situación Energética y Eléctrica

Se presentó el documento ISA UENCND 05-067. Se registraron, entre otros, eventos en Termoflores (mayo 20) y en Termoguajira (mayo 26) por ataque a torres y operación bajo CAOP el 27 de mayo. Se resaltó la recuperación en tiempo record de las torres de la línea San Carlos-Cerro y de la región de Campamento, zona con problemas de orden público.

Para los análisis de los eventos, se recomendó enviar comunicación del CNO a Costa-Caribe y Electrificadora de Santander para que envíen mejor información para los análisis y se les formule invitación para que asistan al Subcomité de Estudios Eléctricos y al Comité de Operación.

El CND informó que envió a los agentes las consignas operativas para el restablecimiento de las áreas y están a la espera de retroalimentación y efectuar las reuniones que se requieran.

En los análisis de mediano y largo plazo no se observaron casos de déficit en la atención de la demanda. Para el caso coordinado, se registran exportaciones netas de Colombia hacia Ecuador de 3095 GWh/año. Con la interconexión con Panamá, desde enero de 2008, los intercambios netos hacia dicho país son de 2134 GWh/año, para el período enero 2008-abril 2010.

El CND presentó avance de la situación frente a la expansión de la producción de gas en Chuchupa haciendo énfasis en que los esquemas suplementarios que se están implementando para el manejo de la demanda son de carácter temporal y que deben ser aprobados en el CNO. Por su parte, Urrá mostró su disposición para colaborar en el manejo de la situación de déficit transitorio de gas y TERMOTASAJERO informó sobre la imposibilidad de trasladar el mantenimiento programado del mes de octubre.

Informes de Subcomités.

Subcomité de Plantas Térmicas: Presentó el resumen del documento actualizado sobre la utilización de combustibles alternos en las plantas térmicas. Hoy se cuenta con 788 MW de sustitución pero no se cuenta con los incentivos económicos para el mantenimiento y operación con combustibles alternos. Presentó acuerdo para la modificación de parámetros de operación con combustible alterno de Termocartagena. El CO recomendó su aprobación con algunos cambios.

<u>Subcomité de Estudios Eléctricos</u>: Propuso que se hagan pruebas de las etapas 5 y 6 del EDAC. El CO recomienda al CNO aprobar su realización. Presentó detalle de la propuesta del esquema a implementar en algunas áreas de la Costa Atlántica como sistema de rechazo automático de carga. Para tratar el tema de regulación primaria, se creó un grupo de trabajo.

5. Propuesta de temas para la Jornada Técnica de Operación

EMGESA: Conferencista de ENDESA para presentar experiencias internacionales de interconexión en Europa



AES: Interconexión de gas Argentina-Chile (experiencias operativas). Requieren precisar la fecha

UNION FENOSA: Están en conversaciones con España. El tema sería el de gas licuado (Egipto a España) e interconexión España-Portugal.

ISA: confirma su participación

6. Varios

- <u>Embalse Punchiná</u>: Se presentó la situación operativa cuando se alcanza el nivel de intervención y una propuesta de manejo de autorizaciones. Ya que es necesario un análisis detallado, el CO recomendó que en el SH&PH se trate el tema de las intervenciones para que los agentes expresen su experiencia y se propongan alternativas frente al caso.

Termoflores, por atentado al gasoducto el 20 de mayo, solicitan concepto del CO para aprobar el cambio de disponibilidad de Flores 1. En dicha ocasión se acogieron al Decreto 1484 sobre manejo de emergencias en el sector gas, creando confusión al agente. El CND aclaró que hoy no existen mecanismos que permitan el cambio de disponibilidad declarada. Se invitó a Corelca para que lleve el tema al Comité Legal enfocándolo hacia situación de fuerza mayor.

Solicita la aprobación del acuerdo sobre el retiro de los parámetros de la operación con combustible alterno de las unidades Cartagena 1,2,3.

El Consejo aprueba el acuerdo sobre corrección de caudales del río Nare del año 2003 y el CNO enviará copia del Acuerdo mediante carta motivada a la CREG. Igualmente, aprueba el acuerdo sobre retiro de los parámetros para operación con combustible alterno de las unidades 1,2 y 3 de Cartagena.

10. VARIOS

Termoflores presentó el caso ocurrido el 20 de mayo y la aplicación del decreto 1484. Solicita la autorización de las desviaciones del despacho de la unidad Flores 1. El Consejo recomienda el envío de carta al CNO solicitando la autorización, y el Comité Legal lo analizará en su próxima reunión.

Próxima reunión el 28 de julio de 2005.

RESUMEN DE COMPROMISOS



Que	Quién	Cuando	
Enviar concepto de resolución 25 de CREG sobre la cesión de contrato de mandato a nueva filial de ISA.	Secretario Técnico	1 de julio	
Observaciones finales al contrato Fiducia.	Miembros de CNO	Hasta miércoles 6 de julio	
Comentarios a documento presentado por el CND sobre manejo de Información.	Miembros del CNO	Una semana	
Carta a CREG enterándola de la aprobación del acuerdo sobre corrección de los caudales del Nare 2003.	Secretario Técnico	Una vez firmado y publicado el acuerdo	
Carta Al CND solicitando consideración de CAOP en periodos de déficit de gas.	Secretario Técnico	Dentro de semana siguiente	
Carta a Ministro solicitando que el CND ejecute las labores de balances nodales de gas de corto plazo.		Próxima reunión del CNO	
Carta al Ministro con capacidades de generación con combustible alterno.	Secretario Técnico	1 de julio	

Siendo las 3 p.m. se dio por terminada la reunión.

El Presidente,

OMAR SERRANO RUEDA

El Secretario Técnico,

ALBERTO OLARTE AGUIRRE